

# 07

Fecha de presentación: Junio, 2018  
Fecha de aceptación: Julio, 2018  
Fecha de publicación: Octubre, 2018

## LA RESPONSABILIDAD

SOCIAL EMPRESARIAL CORPORATIVA Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL EN ECUADOR

### **CORPORATE ENTERPRENEURIAL SOCIAL RESPONSIBILITY AND ITS IMPACT ON THE LABORING CONTEXT IN ECUADOR**

MSc. Grace Elizabeth Tello Caicedo <sup>1</sup>

Email: [grace.telloc@ug.edu.ec](mailto:grace.telloc@ug.edu.ec)

MSc. Mercy Victoria Agila Maldonado <sup>1</sup>

Email: [mercy.agilam@ug.edu.ec](mailto:mercy.agilam@ug.edu.ec)

MSc. Cynthia Legarda Arreaga <sup>1</sup>

Email: [cynthia.legardaa@ug.edu.ec](mailto:cynthia.legardaa@ug.edu.ec)

<sup>1</sup> Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Tello Caicedo, G. E., Agila Maldonado, M. V., & Legarda Arreaga, C. (2018). La responsabilidad social empresarial corporativa y su incidencia en el ámbito laboral en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 60-69. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

#### RESUMEN

La presente investigación consiste en analizar la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial Corporativa (RSEC) en el ámbito laboral en el Ecuador, cual es la acogida dentro de los diferentes grupos económicos dentro del país, la metodología empleada es con enfoque cualitativo, realizada mediante la revisión bibliográfica y documental, permitiendo indagar el objeto de estudio y los actores involucrados como es el gobierno, empresa y sociedad; encontrando como resultado la incidencia significativa a todo el flujo laboral en una organización, esto consiste en la relevancia de brindar buen ambiente laboral, capacitación continua, oportunidad de ascenso y sobre todo seguridad laboral, si las organizaciones emplearan estos mecanismos, los colaboradores serían más productivos, permitiendo que toda empresa u organización sea más competitiva para mantenerse en el mercado. Sin embargo, en el Ecuador no todas las empresas aplican la RSEC en el ámbito laboral. Por lo tanto, implica que las empresas que no alcancen un crecimiento económico sostenible, provoque desempleo y baja productividad laboral, siendo aquellas las que desconocen su aplicación.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, responsabilidad empresarial corporativa, responsabilidad laboral en el Ecuador.

#### ABSTRACT

The present investigation focuses on the analysis of the importance of Corporate Entrepreneurial Social Responsibility (CSR) in the laboring context in Ecuador, which is the reception within the different economic groups within the country, the methodology used a qualitative approach, carried out through the bibliographic and documentary review, allowing to investigate the object of study and the actors involved such as government, business and society; finding as a result, the significant impact on the entire work flow in an organization. This is the relevance of providing a good laboring environment, continuous training, promotion opportunity and above all job security, if organizations use these mechanisms, employees would be more productive, allowing any company or organization to be more competitive to stay in the market. However, in Ecuador, not all companies apply the RSEC in workplaces. Therefore, it implies that companies that do not achieve sustainable economic growth, cause unemployment and low labor productivity, being those that are unaware of their application.

**Keywords:** Social responsibility, corporate entrepreneurial responsibility, laboring responsibility in Ecuador.

## INTRODUCCIÓN

A nivel mundial en los últimos años la globalización ha transformado a las empresas debido a las nuevas tendencias del mercado con mayor exigencias, buscando estrategias que les permitan ser más competitivas como la responsabilidad social empresarial o corporativa (RSE o RSC) que algunos la consideran como una ideología de acción corporativa naciente de la demanda de una sociedad por un nuevo tipo de organización empresarial. Por lo cual, el entorno demanda organizaciones que no solo se preocupen por el bienestar de la empresa refiriéndose a la rentabilidad y liquidez de la misma, sino que sea responsable de los efectos que su funcionamiento tiene sobre los trabajadores de la organización, accionistas, clientes, proveedores y todas las partes que intervienen o son parte de una compañía que también son llamadas stakeholder un término introducido por R.E. Freeman o traducido al castellano como parte interesada.

En Ecuador, la responsabilidad social empresarial no es de común aplicación en las compañías, son pocas las empresas que se han adherido a los principios del RSC, siendo estas en su mayoría las grandes corporaciones establecidas en el país, pero se enfocan más en la parte ambiental y comunitaria. Existen incluso instituciones sin fines de lucro que persiguen poder calar en las empresas que sus estrategias empresariales también consideren estos aspectos de RSC.

El presente trabajo se realizó inicialmente con revisión de conceptos básicos relacionados al término de RSC, revisión literaria que fundamente los diferentes criterios utilizados por otras naciones, así como también en el Ecuador, revisión del ranking de empresa adheridas a este sistema, y posteriormente un análisis de las incidencias que tiene la aplicación de RSC en las empresas.

La RSC bajo la óptica alemana consiste en *“realizar negocios y actividades económicas basados en principios éticos y apegados al cumplimiento de la Ley”*. De manera tal, que la base de la responsabilidad social está en la concepción de la empresa como una organización que responde principalmente a criterios y principios éticos de comportamiento. Así, la empresa (*no el empresario*) tiene un rol importante ante la sociedad y ante el entorno en el cual opera y realiza sus actividades (Atahuichi Quispe, Velásquez Castellanos, Espada Valenzuela & Arzabe Villanueva, 2015).

La RSC ha ido evolucionando desde el siglo XIX hasta la actualidad, a partir de diferentes conceptos y/o definiciones que han contribuido a su esclarecimiento, perfeccionamiento y actualización en el mundo empresarial. Resulta más que una tendencia o una perspectiva

de búsqueda de competitividad, una necesidad de las organizaciones que pretendan dar un aporte verdadero e integral a la sociedad. El nivel de desconocimiento del tema ya manifestado en otras investigaciones, se ha evidenciado la no percepción de las ventajas de su aplicación por parte de la organización, sus directivos y trabajadores. Se puede afirmar que en Ecuador están creadas las condiciones para que la empresa sea socialmente responsable, se han generado las actitudes y la cultura propicia para la asimilación creativa de tal propuesta, por supuesto bajo los preceptos de la RSC que responda a los intereses de la sociedad en la que operan las empresas estatales ecuatorianas. La problemática de la responsabilidad social empresarial en nuestro país es necesario contextualizarla tomando como base aquellos elementos que aún han de trabajarse desde la óptica de la triple dimensión económica, social y medioambiental (Meibol Fajardo, Vásquez Fajardo, Pérez Salazar & García Noy, 2017).

Todo esto exige un dialogo constante con sus grupos de interés, con un alineamiento cercano con la estrategia de negocio (Lima Bandeira & López, 2012). Es importante considerar los factores que mayor impacto tienen sobre el nivel de responsabilidad social empresarial (RSE), desde la perspectiva del capital humano. A través de un estudio de caso, se encuestó a 68 empleados utilizando el modelo de RSE basado en la norma ISO 26000, en el cual se analizan las variables de derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad. Los resultados del análisis de regresión muestran que el nivel de RSE, desde la percepción de los trabajadores, está en función de las prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad, prácticas laborales y medio ambiente. Así mismo, muestran que existen diferencias por género en la percepción de los trabajadores respecto al nivel de responsabilidad social de la empresa. Se presentan implicaciones para el sector académico, empresarial y gubernamental.

Los sectores económicos peruanos más relacionados al tema de la RSE son el minero, forestal, agrícola, industrial y pesquero, cuyas actividades productivas, definidas en nuestra Carta Magna como sector privado, implican el uso de recursos naturales. Por esta razón resulta una exigencia superior incluir en los planes empresariales el manejo adecuado de los mismos para evitar daños al medio ambiente y asimismo asegurar la sostenibilidad de los recursos y, por consiguiente, de la actividad económica.

De acuerdo con Duque Orozco & Martínez (2012), la información divulgada en los documentos formales de las

entidades consultadas no es detallada, ni se presenta conforme a la metodología del Global Reporting Initiative (GRI), Organización no gubernamental que impulsa reportes de sostenibilidad. Por lo tanto, no son claras las oportunidades de ascenso para los trabajadores sindicalizados y las políticas organizacionales de cara a la libre asociación. Es importante consultar fuentes primarias en tanto hay algunas fuentes secundarias, como por ejemplo documentos de los sindicatos, que manifiestan las políticas contrarias a este derecho por parte de entidades bancarias.

Según Camacho Solís (2015), los fenómenos típicos de una nueva modernización dentro de la modernidad occidental obliga a la globalidad y a la recomposición de las relaciones internacionales, en un ámbito de responsabilidad social compartida, generalmente poniendo énfasis en las relaciones laborales que generan riqueza, lo que incentiva localismos, altera el conjunto del entramado institucional (individuo, familia, educación, religión, política, Estado, derecho y comunicación) y exige repensar paradigmas y enfoques científico- sociales. Los principios básicos del Estado de bienestar son sencillos: en primer lugar, el ser humano tiene derecho a un mínimo de bienestar material, el cual incluye alimento, vestido y vivienda decorosa; en segundo lugar, son posibles niveles de vida superiores con los recursos naturales existentes y el conocimiento científico, y en tercer lugar, el Estado tiene el derecho y debe de actuar cuando falla. Ante ello es fácil determinar que tanto o en qué medida somos o no responsables socialmente.

A partir de la declaratoria de principios de la Alianza por la responsabilidad social empresarial en México (AliaRSE), expresa que hace poco tiempo la responsabilidad de las empresas se centraba en las utilidades, afortunadamente esta concepción

ha cambiado su enfoque, ya que a más de sus utilidades deben considerar que todas sus acciones afectarán en la calidad de vida de los colaboradores y de la comunidad. Aunque la RSE es inherente a la empresa, en los últimos años ha realizado una nueva forma de gestión y de hacer negocios, debido a que existe la preocupación en que las operaciones que realizan sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, teniendo en cuenta los intereses de los diferentes grupos que tienen relación con la empresa (Cajiga Calderón, 2008).

## DESARROLLO

La responsabilidad social representa la actuación socialmente responsable de los integrantes de la organización, en referencia a las actividades de beneficencia y los

compromisos que dicha organización tiene con la sociedad, y de manera más directa con aquellos grupos que tiene mayor contacto. *“La responsabilidad social se refiere a la actitud y comportamiento de la organización ante las exigencias sociales, derivadas de sus actividades, que le plantea la sociedad”* (Chiavenato, 2011). Lo cual trae como resultado que la organización debe evaluar y pagar los costos sociales que la misma organización genera, así como la ampliación de objetivos considerando el papel social que deberá desempeñar, lo que le permitirá la legitimidad, así como también tener la responsabilidad frente a los diferentes grupos que integran la sociedad.

*“La Organización es una institución, una alianza de grupos de interés (stakeholders) integrados por medio del sistema de relaciones económicas, sociales y tecnológicas que ocurren entre y dentro de ellos”.* (Chiavenato, 2011)

La responsabilidad social corporativa se relaciona comúnmente a temas relacionado al medio ambiente, a la comunidad pero en menos proporción al ámbito laboral, como también se debe de diferenciar que la responsabilidad social corporativa en el ámbito laboral no se debe de confundir con actividad o programas que realicen las compañías para sus trabajadores porque esto no implica que necesariamente se estén cumpliendo con los derechos laborales de los mismos.

En la RSC se presentan tres áreas principales también llamadas triple bottom line en la cual se presenta: *El área economía y de gestión empresarial* en la que intervienen factores como la transparencia corporativa, innovación tecnológica, gobierno corporativo entre otras situaciones, *Área socio – laboral* en el cual se presenta la RSC interna como el respeto y cumplimiento de los derechos de los trabajadores y el bienestar de los mismos, atendiendo códigos de conducta en el trabajo; y el *Área medio ambiental* que es la más común se trata sobre el uso sostenible de los recursos naturales y el impacto de su uso en el entorno.

El Instituto de Responsabilidad Social del Ecuador (IRSE), es una institución privada sin fines de lucro aprobada en dic.2005 por el Ministerio de Cultura de la República del Ecuador, impulsa la práctica, la aplicación técnica y metodológica de la responsabilidad social con base en la implantación del modelo de RSE, mediante el uso de herramientas universales, así como también que los directivos de las empresas en el desarrollo de sus estrategias permitan el desarrollo de personas, el bienestar de la sociedad, la sostenibilidad del medio ambiente (Ecuador. Instituto de Responsabilidad Social, 2012). Para el IRSE,

la RSE está constituida por principios con vínculos directos a los valores, según presenta en la siguiente figura.

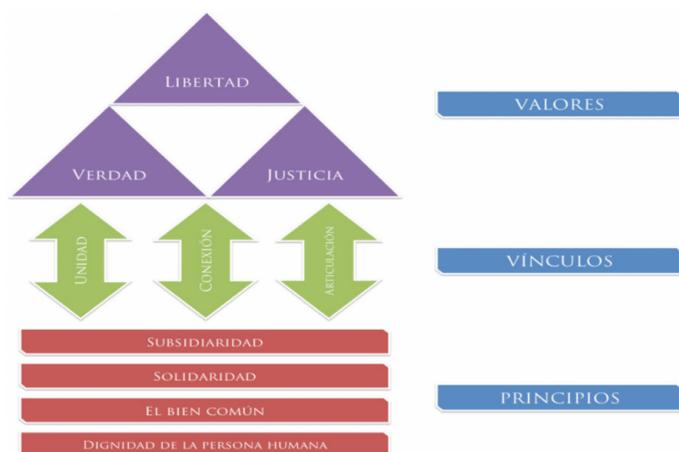


Figura 1. Principios de la RSE

Fuente: Ecuador. Instituto de Responsabilidad Social (2012).

También existe en el Ecuador el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (2016), institución privada sin fines de lucro creada desde el 2005, que promueve un enfoque corporativo que busca el valor agregado en la gestión empresarial, tratando de sensibilizar y apoyar en la dirección del negocio de manera socialmente responsable, que permita obtener como resultado una sociedad justa y sostenible.

Los miembros de CERES, son empresas que pertenecen tanto al sector privado, público, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas, como: Aldeas Infantiles SOS, Banco Guayaquil, Banco del Pacífico, Banco Pichincha, CHUBB, Citi, Cnt, Conservación Internacional Ecuador, CACPECO Cooperativa de Ahorro y Crédito, COOPROGRESO, Corporación FAVORITA, Quiport, Corporación MARESA, Grupo DIFARE, Diners Club International, EERSSA, ElecAustro, Electro Generadora del Austro, EMAC Cuenca, EPMAPS Agua de Quito, Fundación Coca Cola de Ecuador, ESQUEL, Fundación FIDAL, Fundación Futuro, futuro latinoamericano, HIAS, Holcim, Fundación Huancavilca, Fundación Humana Pueblo a Pueblo Ecuador, REPSOL, GM OBB del Ecuador, GRAIMAN, JW MARRIOTT Quito, IBM, Jasafрут, Kimberly-Clark Ecuador S.A, Kruger, Nestle, NIRSA, OCPECUADOR, Patronato San José Alcaldía Quito, Pfizer, Plan, PRONACA, Produbanco, Roche, SALICA del Ecuador S.A, SERTECPET, UCEM Unión Cementera Nacional, UNACEM Ecuador, YANBAL, Shakespeare School.

Es la iniciativa de Naciones Unidas corporativa más grande del mundo, + 9100 empresas, + 2800 organizaciones, con presencia en 168 países, en la cual las empresas se

comprometen seguir voluntariamente diez principios universalmente reconocidos, con el objetivo de fomentar la colaboración de las empresas con la sociedad y crear un mercado mundial más equitativo con cabida para todos, no es un instrumento regulador con normas legales de conducta, lo que busca es que sus miembros se alineen a estos principios.

La Red del Pacto Global en Ecuador se fundó en el 2011 y tiene 155 miembros activos, comprendidos por empresas del sector público y privado, organizaciones de la sociedad civil ONGs, gremios y academia de todo tamaño y origen, comprometidos con la aplicación de los diez principios y el respeto a los Derechos humanos, Estándares Laborales, Medio ambiente y la Lucha contra la Corrupción, siendo actualmente la comunidad de Sostenibilidad y Responsabilidad Social más relevante del país (Red Pacto Global Ecuador, 2017).

La RSE se valida en algunos principios que se desarrollan en las diferentes áreas, como son: los **Derechos humanos** enmarcados en la Declaración internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, cuya Asamblea proclama como ideal común, por el que todos los países deben de concientizar tanto a los ciudadanos como a las instituciones a promover el respeto a los derechos y libertades y no ser cómplice de las violaciones de los mismos; mantener los **Estándares laborales**: Esto implica la eliminación de trabajos forzados y obligatorios, abolir cualquier forma de trabajo infantil, erradicar la discriminación laboral, apoyar los principios de la libertad y derecho a la negociación colectiva.

En cuanto al **Medio ambiente** busca promover mayor responsabilidad ambiental, alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías amigables con el ambiente, apoyar el enfoque preventivo frente retos medios ambientales (La ONU y el Estado de Derecho). En la **Lucha contra la corrupción**: Las empresas deben combatir la corrupción en todas sus formas, inclusive lo relacionado a la extorsión y la coima (Ecuador. Instituto de Responsabilidad Social, 2012), La Protección al consumidor, refiere al acceso de los consumidores a bienes y servicios esenciales, su protección como consumidor en situación vulnerable y de desventaja, riesgos de salud y seguridad, así como también la promoción y protección de los intereses económicos de los consumidores (Organización de Naciones Unidas, 2016).



Figura 2. Principios del Pacto Global.

Fuente: Pacto Global Red Ecuador (2017).

Los primeros antecedentes de la RSE, se dió en la segunda parte del siglo XX, para el año 1970 se cambia el concepto que el rendimiento de las empresas sería únicamente por las evaluaciones de empresas en Europa, es por esto que aparecen las primeras actividades como la International Labour Organization (OIL), 7 años más tarde la Tripartite Declaration of Principles Concerning Multinational Enterprises and Social Policy, y para el 2011, tres importantes foros internacionales, International Labour Organization, Organization for Economic Cooperation Development (OECD) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En el Ecuador aparece también este modelo de gestión principalmente a través de las empresas multinacionales que incorporaron a sus estrategias temas relacionados con RSE, en los países que operaban. Así como también pequeñas y medianas empresas como FLORALP, FABRICABLES y Gráficas Paola) incorporaron estos nuevos modelos de gestión (Villacis Lainez, Suarez Nuñez & Guillín Llanos, 2016).

Cabe indicar que aún no se ha ampliado a nivel nacional estos términos, sin embargo existen empresas líderes en la gestión de RSE. Pues las empresas requieren primero establecer sus indicadores de modelo de gestión de sus operaciones regulares de acuerdo al giro del negocio, para posteriormente poder incorporar indicadores que guarden relación con los principios de RSE, como son los derechos humanos, actividades que no afecten el medio ambiente, cumpliendo los estándares laborales, protección al consumidor, entre otros. A continuación, se muestra una tabla en la que se destacan algunas empresas ecuatorianas que aplican RSC en diferentes ámbitos siendo el que más prevalece el factor ambiental. La Corporación Ekos presenta como Responsabilidad Social Corporativa a ciertas empresas que la practican, mostrando acciones transparentes.

El RSC implica como idea principal que las empresas observen las normativas laborales del país y asuma un conjunto de prácticas obligatorias, RSE va más allá de las obligaciones legales jurídicamente exigibles, responsabilizándose de evitar toda forma de explotación laboral, respetar los derechos humanos y laborales fundamentales, con independencia de la legislación interna del país.

En tema de las relaciones laborales, ha recibido un menor grado de atención y tratamiento que otras áreas como la gestión medioambiental, pero es un área de mucha importancia pues se orienta a que la empresa contribuya al desarrollo y beneficio del entorno en el que le toca desarrollar la actividad laboral, consiguiendo no solo el beneficio de los accionistas, sino de uno de los principales stakeholders como lo son sus trabajadores. Una empresa difícilmente podrá ser considerada socialmente responsable cuando en lo laboral opera con cuestionable responsabilidad al transgredir los derechos de los trabajadores.

La empresa toma conciencia de los efectos de sus acciones sobre sus miembros, la sociedad y el medio ambiente, llevará a cabo programas socialmente responsables en forma voluntaria solamente si los percibe como una inversión que en el largo plazo redundará en beneficios tangible y no solamente como un costo.

En el ámbito laboral esto implica que la empresa reconozca el efecto positivo de estas políticas sobre la productividad de sus trabajadores; y que un aumento de la productividad vía reducción de costos, afectando derechos sociales y condiciones de trabajo, lleva solamente a ganancias de corto plazo. Asimismo, implica reconocer el efecto de los incentivos dados a los trabajadores sobre su productividad y los beneficios de la empresa.

En general, en América Latina y en Ecuador la visión predominante de RSE no toma en cuenta la problemática de los derechos laborales, sino concentrándose en problemas de pobreza y capacitación. Si bien esos temas son importantes, el respeto a derechos laborales mínimos garantiza el acceso a un trabajo productivo y digno, las RSE son acogidas muchas veces, debido a las presiones de organismos multilaterales y regionales, instituciones académicas y organizaciones sociales, antes que por motivación de las compañías.

Con respecto a los programas socialmente responsables en el ámbito laboral existe cierta confusión, ya que se toma como RSE actividades de capacitación y de recreación, las cuales, si bien contribuyen al bienestar de los trabajadores, no son sustitutos de una remuneración suficiente, condiciones de trabajo adecuadas, libertad de asociación y la no existencia de discriminación.

La revista EKOS, muestra que un 73% que las empresas que son parte de los grupos económicos realiza o colabora con prácticas de RSE.

Tabla 1. Responsabilidad Social de los Grupos económicos del Ecuador.

Nombre del Grupo	Institución de ayuda social	Objeto social / Líneas de trabajo de la institución
GENERAL MOTORS (ÓMNIBUS BB. GMAC DEL ECUADOR. ELASTO)	No tienen empresas de Responsabilidad Social pero realizan campañas como la de "Conductor Elegido"	Programa de Concienciación a la Comunidad sobre los riesgos relacionados con el consumo de alcohol y la conducción. En cuanto a medio ambiente, el grupo ha instalado una planta de tratamiento de aguas residuales.
CORPORACIÓN FAVORITA (COMERCIAL KYWI, SUKASA. TVENTAS)	Su Cambio por el Cambio Dejemos Huellas Niños con Futuro	Educación y alimentación de jóvenes, talleres ocupacionales, fomento del deporte, taller de costura y confección, apadrinamiento de estudios de niños de escasos recursos.
EXPORTADORA BANANERA NOBOA (EL-CAFE. INDUSTRIAL MOLINERA. CHRYSLER. BANCO DEL LITORAL)	Cruzada Nueva Humanidad	Labor social en áreas como salud, educación, empleo, deporte.
HOLDING DINE S.A. CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL (A.N.D.E.C.. DINE. EXPLOCEN)	Virgen de la Merced	Educación y rehabilitación de niños especiales para lograr su reinserción social, familiar y laboral
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES (PANAVIAL. CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO)	N/D	N/D
INDUSTRIAS ALES (NOVOPAN. PANAMERICANA DEL ECUADOR. ALVAREZ BARBA. PLYWOOD)	Apoyo comunitario a través de las empresas del grupo, programas de construcción de vivienda para obreros, programa "Alimentales" para obreros	Apoyo a iniciativas de limpieza de carreteras, construcción de obras chiles en escuelas en recreación, útiles, infraestructura recreativa.
CASABACA (TOYOCOMERCIAL. TOYO-COSTA)	Apoyo a Júnior Achievement Ecuador	Apoyo financiero a la formación de jóvenes emprendedores
LA FABRIL (EXA. GONDI. INMORIEC)	Programa Ideas del Milenio Escuela Carlos González Artigas Díaz	Desarrollo de lineamientos para apoyar los Objetivos del Milenio de la ONU, inversión social en educación, promoción económica de proyectos en áreas educativa, de salud y nutrición
DINADEC (CERVECERÍA NACIONAL. BAVARIA, AGRILSA)	Programas manejados por la Cervecería Nacional: Programa de Cereales, programas de medio ambiente (forestación Isla Santay, etc.), apoyo a programas de ayuda social	Planes de apoyo a comunidades deprimidas, de prevención sobre el VIH/SIDA de protección del ambiente y "Siembra Futuro", programa de capacitación y financiamiento para microempresarios, programas medio ambientales
FARMACIAS FYBECA (ECONOFARM. PROVEFARMA)	Casa del Hombre Doliente	Enfermos
INDUSTRIA ADELCA (DURALLANTA. FRAN-CELANA. TOTRASA)	Programas comunitarios en la zona de influencia de actividades	Local de servicio de Internet gratuito, donaciones, apoyo a formación de emprendedores (Junior Achievement), dispensarios médicos, programas de arborización, comunicación con la comunidad.
MAVESA (MOTOREC)	N/D	N/D
GERARDO ORTIZ E HIJOS	N/D	N/D
N.I.R.S.A.	N/D	N/D

KFC	N/D	N/D
INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI (DITONI. GE- YOCA. PLÁSTICOS ECUATORLANOS)	Programa de Escuelas Sostenibles (en conjunto con la ESPOL)	Capacitación a alumnos, profesores y empleados para obtener su compromiso de hacer de su sitio de estudio un mejor lugar para estudiar, crecer y desarrollarse.
AGRIPAC (AGROINDUSTRIAL BALANFARI- NA. LAQUINSA ANDINA)	Plan Maíz y Programas medio am- bientales manejados al interior	Capacitación al personal interno, entrega de in- sumos y semillas a productores agrícolas que son pagados con una parte de la producción entrega- da a Agripac a precios justos, fomento de cultivos amigables con el ambiente.
IMPORTADORA TOMBAMBA	N/D	N/D
HOTEL COLON (PRODUCARGO. SUPER- MERCADOS SANTA ISABEL LANAFIT)	N/D	N/D

Fuente: Revista Ekos (2012).

### Entidades bancarias

Tabla 2. Responsabilidad Social de los Grupos económicos del Ecuador.

Nombre del Grupo	Institución de ayuda social	Objeto social / Lineas de trabajo de la institución
BANCO DEL PICHINCHA (BANCO RU- MIÑAHUI. BANCO DE LOJA. CREDI FE. DINERS CLUB. AIG. PROAUTO)	Fundación Crisfe	Desarrollo local, becas a docentes de educación popu- lar, emprendimiento microempresarial, inclusión educativa para personas que han abandonado sus estudios, dona- ciones, voluntariado corporativo en escuelas de bajos re- cursos, ancianatos y orfanatos, conservación del medio ambiente
BANCO DE GUAYAQUIL (RÍO GUAYAS COMPAÑÍA DE SEGUROS. CORPORA- CIÓN MULTIBG)	Fundación Montepiedra	Capacitación a jóvenes (colegio), capacitación técnica a obreros, programa de becas con universidad de George- town, colaboración en programas sociales de terceros (por ejemplo, en el programa Niño Esperanza y la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, Fundación Niños con Fu- turo, Fundación Resurgere)
PRODUBANCO (SPORTS PLANET)	Fundación Su Cambio por el Cambio en conjunto con el grupo Wright	Apoyo a Fundación Fundeporte, auspicios deportivos, auspicios culturales (Fundación Orquesta Sinfónica Juve- nil del Ecuador. Fundación Caspicara, PUCE, Fundación Sinamune), auspicios sociales (Fundación Reina de Quito. Fundación Amigos del Mundo frente al Cáncer), iniciativas ambientales al interior de la empresa.
BANCO BOLIVARIANO (AFFB. VALO- RESBOLIVARIANO)	Apoyo a Fundación Natura (Pasochoa y Bosque Protector Salado Norte). Quito Cultura. Cero Latitud y a campañas Bolivariano más Verde. Gua- yaquil Más Valores	Apoyo financiero a las fundaciones antes señaladas, en materia ambiental, cultural, cívica.
BANCO INTERNACIONAL (CERVANTES COMPAÑÍA DE SEGUROS. INICASA. COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE FÓS- FOROS)	N/D	N/D
UNIBANCO (ICESA. BANCO SOLIDA- RIO, MOSUMI, MOTRANSA)	Apoyo a proyectos de inclu- sión social como: Acceso Di- gital, Fundación Operación Sonrisa, Centro del Muchacho Trabajador	Apoyo financiero a las fundaciones mencionadas en temas de democratización de acceso a informática (educación), salud (odontología) y educación de niños y jóvenes.

BANCO DE MACHALA (EXPORTADORA MACHALA. ESTAR. ICCSA)	Fundación Futuro Apoyo a Ideas Infantiles SOS	Nutrición, salud, educación, desarrollo de las actividades académicas, artísticas, culturales, deportivas y sociales en todos sus géneros.
--	---	--

Fuente: Revista Ekos (2012).

### Apoyo de Fundaciones

Tabla 3. Responsabilidad Social de los Grupos económicos del Ecuador.

Nombre del Grupo	Institución de ayuda social	Objeto social / Líneas de trabajo de la institución
ALMACENES JUAN ELJURI (NEOHYUNDAL AYME-SA. BANCO DEL AUSTRO)	Fundación Banco del Austro	N/D
CONSTRUCTORA HIDALGO E HIDALGO (CONORTE. COMREIVIC. CONCEGUA)	Apoyo a Fundación Amiga	Apoyo financiero a la fundación mencionada, que se dedica a la capacitación en artes y oficios.
CORPORACIÓN EL ROSADO (MI COMISARIATO. MI JUGUETERÍA. FERRISARIATO. CHILIS. SUPERCTNES. RADIO DISNEY)	Apoyo a Fundación VIHDA. Fundación Huancavilca	Apoyo financiero y donaciones a fundaciones en temas de salud y desarrollo microempresarial.
HOLCIM (CONSTRUMERCADO. GENERADORA ROCAFUERTE)	Fundación Holcim Ecuador	Desarrollo local
INDUSTRIA PRONACA (INAEXPO. MARDEX, INCA)	Fundación San Luis. Programas de asistencia técnica a agricultores	Donación de alimentos a comedores de organizaciones y fundaciones de ayuda social. Asesoría a estas organizaciones para que desarrollen programas de autogestión. Asistencia técnica a agricultores
CONSORCIO NOBIS (ECUADOR BOTTLING COMPANY. COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ. UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES)	Fundación Coca Cola	Proyectos sociales, educacionales y medio ambientales.
REYBANPAC (FERTISA. REYSAHIWAL, CARTONERA ANDINA)	Fundación Wong	Mejoramiento de la calidad de la educación.
UBESA (PROCARSA. SIEMBRANUEVA. NAPORTEC MEGAB ANANA)	Fundación Dale	Apoyo a fincas independientes, salud, educación rural, autogestión.
FADESA (PROQUIMSA. LATIENVASES, ECUAVEGETAL)	Fundación GVS (Gabriel Vilaseca Soler)	Educación técnica para jóvenes Cuidado de niños hijos de empleados del grupo
INDURAMA (MARCIMEX. MALIFLORAL. PLANTACIONES MALIMA)	Fundación Humanitaria Pablo Jaramillo Crespo	Hospital materno infantil
EDIMCA (AGLOMERADOS COTOPAXI. ENDESA, BOTROSA)	Fundación Juan Manuel Durini	Programas de conservación forestal
PLASTICAUCHO (AMBACAR. AUTOMEKANO, UNIFINSA)	Fundación Cuesta Holguín	Desarrollo comunitario. Discapacidad. Medio Ambiente. Salud. Microempresa, Responsabilidad Social
CASA TOSI (BANCO TERRITORIAL. PORVESEGUROS)	Apoyo a Fundación Acción Solidaria	Capacitación en desarrollo humano

GRUPO FUTURO (SEGUROS EQUINOCCIAL. TECNISEGUROS. SALUD. EQUIVIDA. METROPOLITAN TOURING)	Fundación Futuro	Proyectos sociales sobre todo en zonas rurales, ligados especialmente a la salud
MARATHÓN SPORTS (EQUINOX. MEDEPORT. MADRIGAL SPORT)	Apoyo a Fundación Amiga	Apoyo financiero a la fundación mencionada, que se dedica a la capacitación en artes y oficios

Fuente: Revista Ekos (2012).

Se puede observar que las empresas aplican la Responsabilidad social empresarial corporativa de acuerdo a sus intereses, pudiendo ser el ganar prestigio, o mantener una buena imagen ante la sociedad, por lo general se confunde la RSC con caridad, tanto así que ciertas empresas realizan donaciones de productos que están por caducarse, otras adoptarán determinadas certificaciones como por ejemplo la norma ISO 26000, para efectos de destacarse o diferenciarse de su competencia ante sus clientes. Así como también existen empresas que están realmente comprometidas con la RSE por convicción.

A pesar que el gobierno establece leyes y políticas para que las empresas cumplan con el rol de responsabilidad social, no todas cumplen con los estándares en el ámbito laboral, declarados en los principios 3, 4, 5 y 6 según lo señala el Pacto Global a nivel mundial.

Las empresas en el Ecuador, al no proporcionar un ambiente laboral adecuado, capacitación continua, ascenso y seguridad laboral a sus colaboradores, se ven afectadas en su productividad y por ende en ser competitivas en el mercado, esto se ve reflejado en el crecimiento económico sostenible del país.

Sin embargo desde hace unos diez años aproximadamente se viene afianzando de a poco el término de RSC, el cual va tomando fuerza especialmente en la planificación estratégica de las grandes empresas, contando con departamentos exclusivos para dar atención en este tema, buscando el equilibrio entre su crecimiento económico, el bienestar social y el aprovechamiento de recursos naturales sin la afectación del medio ambiente, para lo cual existen las instituciones como el CERES, IRSE, y Red Pacto Global que contribuyen con la implementación de las RSC en el país, por otra parte las medianas y pequeñas empresas aún se encuentran en proceso de desarrollo, debido a que por la naturaleza propia del negocio priorizan otros aspectos, aunque existen empresas de los distintos tamaños que si se preocupan por la incidencia que tienen en la sociedad.

De las tres áreas principales del RSC como son el área económica, medio ambiente y socio-laboral, ésta última es a la cual las organizaciones menos prestan atención,

sin embargo las corporaciones y organizaciones más grandes si tratan de aplicar la responsabilidad social corporativa pero en el área ambiental, como se ve en la Figura 2 algunos grupos económicos importantes en el país realizan buenas prácticas de RSC en distintos aspectos como capacitación - entrenamiento de sus colaboradores y a la comunidad, realizando campañas de salud, proyectos autosustentables; y otras desarrollan proyectos que a más de contribuir con el medio ambiente y la comunidad se benefician de lo ésta que produce, de este grupo de empresas se destaca el Ingenio Valdez ya que la organización ha invertido en el bienestar de su personal no solo a través de capacitaciones sino también en el mejoramiento en su cultura organizacional incentivando a sus colaboradores, lo cual se ha reflejado en la mejora de sus procesos.

La motivación de las industrias en aplicar RSC laboral se basa en la necesidad de conseguir el bienestar para todos los que intervienen en los procesos de una empresa y de esta manera alcanzar altos estándares de calidad, competitividad y productividad a nivel global de la organización lo que dará como resultado una alta rentabilidad. Cuando una empresa se vuelve socialmente responsable, sus consumidores esperan mayor calidad de productos sin la afectación del medio ambiente, manteniendo el respeto de los derechos humanos, con acciones transparentes ante la sociedad, además que influirán a sus proveedores que también sean participes de los principios de la RSC, lo cual brindará el beneficio común a todos.

## CONCLUSIONES

Aun son pocas las empresas que se han adherido a los principios del RSC, siendo en su mayoría las grandes corporaciones sin embargo a partir de hace unos 10 años la misma va tomando fuerza con la ayuda d instituciones como el CERES, IRSE, y Red Pacto Global que contribuyen a la creación de un cultura de l RSC en el país,

La motivación de las industrias en aplicar RSC es alcanzar altos estándares de calidad, competitividad y productividad. Cuando una empresa se vuelve socialmente responsable, sus consumidores esperan mayor calidad de productos sin la afectación del medio ambiente,

manteniendo el respeto de los derechos humanos, con acciones transparentes ante la sociedad,

De los tres componentes de la responsabilidad social económico, medioambiente y socio laboral el más desarrollado es el medioambiental mediante la aplicación de las normas ISO correspondientes siendo necesario una concepción más integral de la sostenibilidad que profundice en los aspectos sociales y económicas de empleados, comunidades vinculadas con las empresas y el país en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atahuichi Quispe, D., Velásquez Castellanos, I. O., Espada Valenzuela, J., & Arzabe Villanueva, L. (2015). *Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, tendencias y desafíos futuros para Bolivia*. Bolivia: Konrad Adenauer Stiftung.
- Cajiga Calderón, J. F. (2008). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. México: Centro Mexicano para la Filantropía.
- Camacho Solis, J. (2015). Las normas de responsabilidad social. Su dimensión en el ámbito laboral de las empresas. *Revista Latinoamericana de derecho social*, 20, 3-29. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870467015000020>
- Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos El capital humano de las organizaciones*. México: McGraw-Hill.
- Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social. (2016). Miembros. Recuperado de <http://www.redceres.com/nuestros-miembros>
- Duque Orozco, Y., & Martínez, D. (2012). Responsabilidad social empresarial en la dimensión laboral: caso. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 20(1), 171-187. Recuperado de <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-social/article/download/.../13635>
- Ekos Negocios. (2017). *Negocios*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=8802>
- Lima Bandeira, M., & López, M. F. (2012). *Alianza para el Desarrollo Iniciativas de Reducción de la Pobreza Eficientes y Sostenibles a Través de una Cooperación Innovadora entre ONG, PERSONAS, Sector Público y Universidades del Ecuador*. Quito: Fundación CODESPA .
- López Salazar, A. (2017). La responsabilidad social empresarial desde la percepción del capital. *Revista de Contabilidad – Spanish Accounting Review*, 20(1), 36–46.
- Meibol Fajardo, L., Vasquez Fajardo, C. E., Pérez Salazar, J. A., & García Noy, E. (2017). Consideraciones teóricas acerca de la responsabilidad social Empresarial en el contexto ecuatoriano. *Espacios*, 38(20). Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n61/a17v38n61p20.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (2016). *Directrices para la Protección del consumidor*. Recuperado de [http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditccplpmisc2016d1\\_es.pdf](http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ditccplpmisc2016d1_es.pdf)
- Red Pacto GLocal Ecuador. (2017). *Sitio Oficial*. Recuperado de <http://www.pactoglobal-ecuador.org/>
- Revista Ekos. (2012). *Pacto Global Red Ecuador*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=356>
- Villacis Lainez, C. A., Suarez Nuñez, Y. F., & Guillín Llanos, X. M. (2016). Análisis de la responsabilidad social en el Ecuador. *Publicando*, 3(8). Recuperado de <https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/295>